



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 15 de Marzo de 2012

090/12

Expte. N° 14.473/11

VISTO:

Resolución N° 025/12 por la cual el señor Decano resuelve ad-referéndum del H. Consejo Directivo, designar a la Ing. Graciela Maria Musso en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual, del curso de ingreso Universitario CIU 2012- Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario convalidar la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 07 de marzo de 2012)  
**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución N° 025/12, emitida por Decanato.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Graciela Maria MUSSO, División Personal, Docente designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA